

## CERTIFICADO

Iquique, 11 de marzo del 2016.

MILISA OSTOJIC SOTO, Directora Regional de Cultura de TARAPACÁ, certifica que las instituciones denominadas a continuación están inscritas en el Registro Regional de Organizaciones Culturales, que administra esta dirección regional, de acuerdo a lo señalado en los artículos 25, 27 y 28 del Decreto Supremo Nº 336 de 2003 del Ministerio de Educación, lo que implica tener Personalidad jurídica otorgada para todo el territorio nacional o para el territorio regional, provincial o comunal, respectivo; y que sus estatutos consideren objetivos de naturaleza cultural.

- 1.- Agrupación de Teatristas de Iquique.
- 2.- Universidad Arturo Prat.
- 3.- Agrupación Social y Cultural Salitrera Victoria.
- 4.- Pueblos Indígenas unidos de la cuenca de Tarapacá de Aroma, Coscaya y Miñi Miñe.
- 5.- Compañía de Teatro Profesional Antifaz.
- 6.- Colegio de Periodistas de Chile - Consejo Regional Iquique

Lo anterior implica también que se acompañaron los siguientes antecedentes:

- 1.- Certificado de personalidad jurídica vigente
- 2.- Estatutos de la entidad y sus modificaciones, cuando las hubiere
- 3.- Identificación de directiva vigente
- 4.- Domicilio de la entidad
- 5.- Número de afiliados
- 6.- Informe o memoria de las actividades culturales realizadas durante el año 2015.

Se deja constancia que todos los documentos señalados son públicos y están en custodia en la dirección regional de acuerdo a lo señalado en el artículo 29 del D.S. Nº 336 de 2003, del Ministerio de Educación.

Se extiende el presente certificado para la realización de las gestiones que posibiliten la presentación de la propuesta de dicha institución para la renovación del Consejero Regional de Cultura del periodo 2016-2020.

  
**MILISA OSTOJIC SOTO** DIRECTORA  
**DIRECTOR REGIONAL** TARAPACÁ  
**CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES**  
**REGIÓN DE TARAPACÁ**

